



PERÚ

Ministerio
Educación

Dirección Regional de
Educación – San
Martín

UGEL - El Dorado



Santa Cruz, 07 Diciembre del 2023

OFICIO N°033 -2023-I.E. N°0277 “C.D.R.”- C.P S C.

Señora:

Doc. María Carolina Pérez Tello

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: ACEPTO SEGUIR EN EL CARGO DIRECTIVO 2024.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0277 “Carlos Díaz Reátegui” del Centro Poblado de Santa Cruz, perteneciente al distrito de San José de Sisa, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle que de acuerdo al Oficio Múltiple N° 00155-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDO, y la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, donde solicita por su intermedio seguir continuando en la dirección del plantel de la I.E. N° 0277 “C.D.R”, Acepto seguir como Director Encargado del 01 hasta el 31 de Enero del 2024, periodo en que dure el Concurso de Directores Designados, por el bien de la Niñez educanda y de la Comunidad de Kopal Sacha Santa Cruz seguiremos trabajando en harás de mejorar la Calidad Educativa.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



Gobierno Regional de San Martín
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0277 - SANTA CRUZ

[Handwritten Signature]
Prof. Luis Gonzales Paredes
DIRECTOR (e)